

# SESION

DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1822.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quiñones.  
Castejon.  
Romero.  
Flores Calderon.  
Nuñez.  
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta y mandó pasar á la comision de Visita del Crédito público el oficio del Secretario del Despacho de Hacienda, al que acompaña el expediente promovido por D. Gregorio Hernandez, depositario que fué de la aduana de esta córte y derechos de puertas de la misma, en solicitud de que se le satisfagan los intereses vencidos en Agosto del año próximo pasado del capital que en metálico entregó por fianza, á fin de que recaiga la oportuna declaracion acerca de los fondos por donde hayan de satisfacerse los intereses de esta elase de deuda.

Se mandaron pasar á la Biblioteca de Córtes los pe-

riódicos de Puerto-Príncipe y los de la isla de Puerto-Rico, que ha dirigido el Secretario del Despacho de la Gobernacion de Ultramar, con oficio del 27 de este mes, acompañando una relacion de ellos.

Se acordó que pasase al Gobierno, para que se sirva disponer se instruya el correspondiente expediente, una exposicion del Ayuntamiento de la villa de Villoslada de Cameros, provincia de Logroño, en queja contra la Diputacion provincial, por haber propuesto para cabeza de partido á la villa de Torrecilla, en lugar de la de Villoslada que lo es actualmente, y pide que no se haga novedad alguna acerca del particular.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados